

 INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR DE ROSARIO	PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDAR PEDIDOS DE TRABAJO CULTIVO CELULAR <i>Área: CULTIVO CELULAR</i>		POE 15-1
			Fecha de emisión: 22-01-2016
			Nro. Revisión: V1
		Fecha de revisión:	
Elaboró: Dolores Campos	Revisó: Fernando Soncini	Aprobó: Alejandro Vila	Página 1 de 5



Contenido

1.0-Objetivo	1
2.0-Alcance	1
3.0- Documentos de referencia	2
4.0-Definiciones y abreviaturas	3
5.0-Responsabilidades	3
6.0-Procedimiento	3
7.0-Higiene, seguridad y medio ambiente	4
8.0-Anexos	5
9.0-Formularios y registros	5
10.0-Documentos relacionados	5
11.0-Modificaciones	5

1.0-Objetivo

Establecer un procedimiento para solicitar los pedidos de trabajo en las salas de cultivo celular.

2.0-Alcance

La tareas se realizarán en: SEDE CCT salas 1 y 2 (lunes, miércoles y viernes). SEDE FACULTAD, SS9 y FOMECC (martes y jueves).

Serán tareas dentro del alcance de este procedimiento las siguientes:

 INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR DE ROSARIO	PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDAR PEDIDOS DE TRABAJO CULTIVO CELULAR <i>Área: CULTIVO CELULAR</i>		POE 15-1
			Fecha de emisión: 22-01-2016
			Nro. Revisión: V1
		Fecha de revisión:	
Elaboró: Dolores Campos	Revisó: Fernando Soncini	Aprobó: Alejandro Vila	Página 2 de 5

- Preparado y filtrado de medios de cultivo.
- Preparado y filtrado de tripsina.
- Preparado y filtrado de antibióticos.
- Pasajes de mantenimiento, crio-preservación y descongelado de líneas.
- Preparado de placas para ensayos y placas para test de micoplasma.
- Limpieza de flujos y estufas conjuntamente con los usuarios de la sala.
- Pedido de tubos de CO2.
- Colaborar en la optimización de nuevas metodologías en cultivo de célula
- Preparación de PBS para uso exclusivo de la sala de cultivo, según disponibilidad horaria dando prioridad siempre al trabajo en la cabina de seguridad

No serán alcanzadas por este procedimiento las siguientes tareas:

- Proveer el resto de los materiales que sean responsabilidad de los laboratorios, por ejemplo: tips, pipetas, material descartable en general.
- Solicitar préstamos de líneas celulares, drogas, reactivos y demás materiales que deberán ser acordados previamente entre los interesados y ser comunicado fehacientemente al personal técnico.

3.0- Documentos de referencia

No hay

 INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR DE ROSARIO	PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDAR		POE 15-1
	PEDIDOS DE TRABAJO CULTIVO		Fecha de emisión: 22-01-2016
	CELULAR		Nro. Revisión: V1
	<i>Área: CULTIVO CELULAR</i>		Fecha de revisión:
Elaboró: Dolores Campos	Revisó: Fernando Soncini	Aprobó: Alejandro Vila	Página 3 de 5

4.0-Definiciones y abreviaturas

ATB: antibiótico

SS9: subsuelo de sala 9 (sede Facultad)

CPA: Personal de Apoyo.

5.0-Responsabilidades

Usuarios:

- a. verificar si cuentan con todos los materiales, medios de cultivos, descartables, reactivos, etc. antes de largar y/o solicitar las tareas. Los usuarios comprendidos son: tesinistas, tesistas, pasantes, investigadores y CPA.
- b. Utilizar materiales biológicos acordes a las condiciones de bioseguridad existentes y permitidas según el nivel. (1, o 2)
- c. Declarar el material biológico en uso. (REG 15-1)
- d. Deberán anotarse en el calendario de uso de la cabina de seguridad (REG 15-2)
- e. Deberán recibir capacitación antes de trabajar en el área.(REG 15-3)

Responsable del área Cultivo Celular: Coordinar la actividad con los ministros de las diferentes salas de cultivo.

6.0-Procedimiento

Los pedidos de trabajo se solicitarán a la dirección campos@ibr-conicet.gov.ar, con un día de antelación indicando el orden de prioridades al-responsable del área.

Para las diferentes tareas que se requerirán se solicitará la siguiente información:

1-Trabajo con células:

 INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR DE ROSARIO	PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDAR PEDIDOS DE TRABAJO CULTIVO CELULAR <i>Área: CULTIVO CELULAR</i>		POE 15-1
			Fecha de emisión: 22-01-2016
			Nro. Revisión: V1
		Fecha de revisión:	
Elaboró: Dolores Campos	Revisó: Fernando Soncini	Aprobó: Alejandro Vila	Página 4 de 5

- a) Pasajes: nombre de la línea, número de pasaje, medio con el que se trabaja (detalles especiales de rótulo de la botella, si hubiera más de una botella del mismo tipo de medio) y detalle de alguna condición especial, no estándar, en el mantenimiento/uso de esa línea en particular (ej. no poner en estufa mientras están con tripsina)
- b) Placas: mismos datos que para pasaje, número de células por placa y alternativas en caso de que las células no alcanzaran para lo solicitado. Si para el trabajo de un día en particular hiciera falta un número grande de células, avisarlo con la antelación necesaria para que el CPA pueda expandir la cantidad requerida, o proveerla el propio usuario.
- c) Congelamiento: metodología del congelamiento, medio de congelamiento que quieren utilizar, cantidad de células por vial (si se deja a criterio del operador, aclararlo en el mail), lugar de guardado.
- d) Descongelado: lugar dónde está el vial, medio de cultivo y placa en la que van las células

2-Preparado de medios /tripsina/ATB

- a) Tener en stock las unidades de filtrado o filtros, jeringas y tubos Falcon.
- b) Aclarar el volumen para alicuotar y si se requiere algún detalle en especial para los rótulos.

3- Organización y ejecución del trabajo

- a) El responsable del área organizará las tareas de acuerdo a las prioridades indicadas por los usuarios de manera de cumplimentar las tareas de forma equitativa entre los distintos grupos.

7.0-Higiene, seguridad y medio ambiente

Uso de guantes

  INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR DE ROSARIO	PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDAR PEDIDOS DE TRABAJO CULTIVO CELULAR <i>Área: CULTIVO CELULAR</i>		POE 15-1
			Fecha de emisión: 22-01-2016
			Nro. Revisión: V1
		Fecha de revisión:	
Elaboró: Dolores Campos	Revisó: Fernando Soncini	Aprobó: Alejandro Vila	Página 5 de 5

5

Uso de guardapolvo

Descarte de líquidos según normas de Higiene y Seguridad

Descarte de residuos sólidos según normas de Higiene y Seguridad

8.0-Anexos

No hay

9.0-Formularios y registros

REG 15-1

REG 15-2

REG 15-3

10.0-Documentos relacionados

MAN 18-1 "Reglas básicas de higiene y seguridad IBR-CONICET". Sede IBR

11.0-Modificaciones

NRO. REVISIÓN	FECHA	PRINCIPALES CAMBIOS
0		
1		